



**EN RENOVACION**

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca  
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "BIFOS-D"

CLASIFICACION: Suplemento preventivo y terapéutico / Vitaminico / Mineral.

DESTINADO A: Bovinos.

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.

EXPEDIENTE N°: 415697/09.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
REGLAMENTACION VIGENTE.

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 252/11

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.

CERTIFICADO N°: 11-022-

VALIDEZ: Hasta el 02 de Febrero de 2021.

BUENOS AIRES, 03 de Julio de 2012

DNAPV y A
MSM
61



La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.